

"Año del buen servicio al ciudadano"

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

## PROCESO CAS Nº 011 - 2020

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CUARENTA Y CINCO (87) Sereno a Pie

#### I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de (87) Sereno a pie

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Serenazgo - Gerencia Seguridad Ciudadana.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación. Sub Gerencia de Personal

4. Base legal.



- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Lev 26979 del Procedimiento de Ejecución Coactiva.
- d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITO	DETAL		
Experiencia (1)	a) Experiencia General: 01 años en el sector público o privado.		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (2)	Secundaria Completa		
Cursos / Estudios de Especialización / otros requisitos (3)	No requiere		
Conocimientos para el Puesto o Cargo	Primeros Auxilios Seguridad y Salud en el Trabajo - SST		
Competencias:	Compromiso. Trabajo en equipo. Trabajo bajo presión Proactividad.		

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1. Prevenir, disuadir a los elementos que alteren la seguridad en el distrito, para una mejor calidad de la población.
- 2. Apoyar a la Policía Nacional del Perú en acciones que constituyan un alto riesgo para la seguridad del ciudadano, a fin de erradicar la delincuencia.
- 3. Velar por la tranquilidad y seguridad del ciudadano, a fin de darles un buen servicio.
- 4. Prevenir y erradicar la delincuencia, para que el distrito sea más seguro.
- 5. Prestar apoyo en las acciones de intervención a la ciudadanía y policía.
- 6. Velar por el resguardo del patrimonio público y privado.
- 7. Apoyar en las acciones de los delitos que atentan contra la moral y las buenas costumbres.
- 8. Apoyar y coordinar con la Policía las acciones de respuesta inmediata.
- 9. Registrar e informar las ocurrencias y actividades diarias.
- 10. Brindar el servicio de apoyo, colaboración y orientación al vecino.
- 11. Otras funciones que le asigne el superior inmediato

### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICION	DETAL	
	Municipalidad distrital de Bellavista – Jr. Bolognesi 498- Bellavista- Callao.	
Duración del contrato	Inicia al día siguiente de la firma del contrato. Termino: 28 de febrero 2021.	
	Mil Seiscientos Con 00/100 SOLES (S/1,6000.00) (De los cuales se deducirán los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contrato bajo esta	
Otras condiciones esenciales del contrato	Renovable a criterio de la entidad.	

#### V. Condiciones Generales.

- a) Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
- b) No haber sido condenado ni hallarse procesado por Delito Doloso.
- c) No haber sido destituido de la carrera judicial o del Ministerio Público o de la Administración Pública o de empresas estatales por medida disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
- d) No encontrarse impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- e) No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de acuerdo a la Ley 28970.
- f) Tener Registro Único de Contribuyente activo.
- g) Gozar de buena salud.

# VI. CRONOGRAMA Y ETÁPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria		
Publicación de la convoçatoria en el portal WEB	10 días antes de la Convocatoria	Sub Gerencia de Personal
http://empleosperu.gob.pe y en		
htpp://www.munibellavista.gob.pe/		
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Bellavista htpp://www.munibellavista.gob.pe/	30/12/2020 AL 14/01/2021	Sub Gerencia de Personal
Presentación de la Hoja de Vida documentada y documentos adicionales a la siguiente dirección electrónica: convocatoriacas@munibellavista.gob.pe	15/01/2021 al 18/01/2021 hasta las 13:00 P.m.	<u>Postulantes</u>
SELECCIÓN		
Evaluación de la Hoja de Vida	19/01/2021 hasta el 21/01/2020	Sub Gerencia de Personal
Repolicación de Resultados de la evaluación de la Hoja de Vida en: ର୍ଷ୍ଣ୍ର pp://www.munibellavista.gob.pe/	22/01/2021 A partir de las 17:00 horas.	Sub Gerencia de Personal
Entrevista personal solo para personal declarado APTO, según se indique en publicación de resultados de Evaluación curricular	25/01/2021 Hora: De 9:00 a.m. a 17:00 P.m. 26/01/2021 Hora: De 9:00 a.m. a 13:00 P.m.	Comité de Entrevista
Publicación de Resultado Final en: htpp://www.munibellavista.gob.pe/	27/01/2021 A partir de las 17:00 horas.	Sub Gerencia de Personal
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRA		
Suscripción del Contrato	28/01/2021	Sub Gerencia de Personal
Registro del Contrato	28/01/2021	Sub Gerencia de Personal